



Expediente: 1710/24
Carátula: PARDO IOSA MARIANA SOLEDAD C/ BANCO BBVA ARGENTINA S.A. S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 06/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20358140840 - PARDO IOSA, MARIANA SOLEDAD-ACTOR/A
90000000000 - BANCO BBVA ARGENTINA, -DEMANDADO/A
20358140840 - CANGEMI, RODRIGO MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1710/24



H102335347605

JUICIO: PARDO IOSA MARIANA SOLEDAD c/ BANCO BBVA ARGENTINA S.A. s/ PROCESOS DE CONSUMO. Expte N°: 1710/24

Nota Actuarial: No se remite cedula al domicilio real de la parte demandada BANCO BBVA ARGENTINA S.A., con domicilio sito en MUÑECAS N° 693 - SAN MIGUEL DE TUCUMAN; hasta tanto la interesada acompañe bono de movilidad correspondiente. Secretaria actuaria. San Miguel de Tucumán 05 de febrero de 2025. 1710/24 - MIAJ

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:
CN=GERMANO Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23266848749

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.